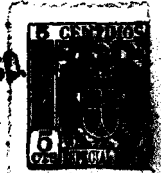


20 AGO

32418



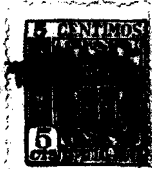
MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de Don JOSE HERRERA CABAÑO, residente en Barcelona, calle Provenza, 157, por "UN PULVERIZADOR PERFECCIONADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

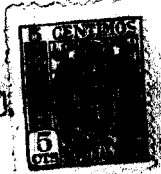
- La presente invención se refiere a un pulverizador perfeccionado, diseñado especialmente para la proyección de sustancias pulverulentas destinadas a diversos usos industriales, domésticos o medicinales, el cual presenta la notable particularidad de poderse adaptar indistintamente a los diversos frascos que contienen el polvo, pudiéndose emplear unos a continuación de otros sin mezclarse, sin necesidad de transvasación y sin precisar de manipulación especial alguna, excepto la de adaptar el dispositivo insuflador al frasco elegido.
- 5.
- 10.



- Este pulverizador permite un control de la corriente de aire tanto en lo que a la presión se refiere como a la superficie de proyección de la substancia pulverulenta. Gracias a la disposición de sus diversos componentes, el precitado pulverizador se maneja con una sola mano, lo cual sin menoscabo de la precisión, resulta muy ventajosamente por poder disponer de una mano libre para las diversas necesidades durante la operación del pulverizado. Mediante un juego de boquillas intercambiable, el pulverizador indicado puede emplearse para el tratamiento médico, toda vez que es posible la pulverización de regiones internas del organismo.
5. 10.

- Esencialmente, el pulverizador objeto de la invención está constituido por un dispositivo insuflador a base de una pera elástica conectada con un balón asimismo elástico de regulación y reserva o almacenamiento del aire, cuyo balón está acoplado, a través de una válvula regulable, con un tubo montado en un tapón que se coloca en la boca del envase que contiene la substancia pulverulenta, de cuyo tapón parte un segundo conducto que finaliza en un casquillo al que se ajusta la boquilla. El indicado tapón es portador además de un fileteado destinado a recibir un envase de capacidad graduada, provisto de las oportunas indicaciones para la dosificación.
15. 20.

- Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un pulverizador de las características indicadas.
- 25.



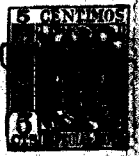
5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista del conjunto del pulverizador, la figura 2 muestra un envase de capacidad graduada; y la figura 3 corresponde a una boquilla de constitución apropiada para el tratamiento de cavidades internas del organismo.

10. El pulverizador objeto de la invención está constituido por un equipo insuflador formado por una pera elástica -1-, conectada a un balón de almacenamiento y regulación del aire -2-, el cual comunica con una válvula de paso graduable -3- a través de un conducto flexible -4-.

15. Esta válvula -3- comunica con un tubo curvado -5- que finaliza en el tapón -6-, provisto de un cuerpo blando -7- para acomodación de dicho tapón -6- a un envase o frasco -8- con el que puede ajustarse sin peligro de fugas de aire. Como prolongación del tubo -5- se halla montado un segundo tubo -9-, el cual queda al descubierto en el interior del frasco -8-. El tapón -7- es portador de una zona fileteada -10- destinada a recibir un envase de capacidad graduada -11- (fig. 2), en el que figuran 20. las oportunas indicaciones para suministrar a dosis la substancia pulverulenta colocada dentro del referido frasco -11-.

25. Al tapón -6- va unido un conducto acodado -12-, el cual finaliza en el interior de aquél, en el que existe el paso -13-, para la salida del polvo que es impulsado por el aire a presión que entra por el tubo contiguo -9-.

El conducto -12- presenta en su boca extrema un casquillo -14- al que puede ajustarse la boquilla -15-,



que permite dirigir el polvo hacia la región a tratar con la pulverización. En la figura 3 se representa una variante de realización de dicha boquilla -15-, que

5. tiene su punta doblada para el tratamiento de cavidades internas o zonas difícilmente accesibles con la boquilla totalmente recta.

Para facilitar el manejo del conjunto con una sola mano queda dispuesto un asidero -16-, en el que puede apoyarse alguno de los dedos de la mano que sostiene el conjunto.

10.

Cuando se trata de suministrar dosis graduadas puede emplearse el envase -11-, mientras que si solamente se desea una pulverización en cantidades arbitrarias debe recurrirse al envase o frasco de mayores dimensiones -8-.

15.

El funcionamiento del pulverizador descrito es, en esencia, el siguiente:

a) Con una mano se sostiene el frasco -8- mientras que con la otra se ejerce presión reiterada sobre la pera -1-, pasando el aire que esta produce al balón -2-, el cual, por estar provisto de una válvula de paso único, no permite el retorno de dicho aire, que se va almacenando en dicho balón -2- mientras la válvula general -3- está cerrada;

20.

b) Al abrir esta válvula -3-, que presenta para su manipulación una palanca apropiada, el aire a presión que proviene del balón -2- se dirige al tubo -9- provocando la expulsión del polvo contenido en el frasco -8-

25.



por la única salida del tapón -6-, que es la constituida por el paso -13- que comunica directamente con la boquilla -15-;

5. c) Mientras el balón -2- contiene aire, no es preciso actuar sobre la pera -1-: esto permite disponer de una mano libre para las necesidades del momento;

d) Cuando se nota un descenso de presión, se vuelve a manipular sobre la pera -1-, repitiéndose el ciclo descrito;

10. e) Cuando hay que dar por terminada la operación, se cierra la válvula -3-, con la cual el frasco -8- deja de recibir aire y cesa la proyección de polvo por la boquilla -15-.

15. Como ya se ha indicado anteriormente, para cantidades no dosificadas, se empleará un frasco sin graduar -8-, mientras que para el suministro exacto del polvo, podrá utilizarse el -11-, que puede roscarse al fileteado -10- del tapón -7- o bien fijarse a presión en el mismo.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las distintas piezas componentes del pulverizador, características de las substancias pulverulentas empleadas, dispositivos de insuflación y tipo de las válvulas utilizadas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

25.

324182 U AGO



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Un pulverizador perfeccionado, que consiste esencialmente en un equipo insuflador a base de pera elástica conectada con un balón de almacenamiento de aire, cuyo balón esta en comunicación, a través de una válvula regulable, con un tubo que atraviesa un tapón al que se acopla el frasco o envase que contiene la substancia pulverulenta a proyectar, cuyo tapón presenta un paso para la salida de dicho polvo, cuyo paso comunica directamente con una conducción en el extremo de la cual puede ajustarse una boquilla para dirigir la substancia pulverulenta hacia la región a tratar.
10. 2. Un pulverizador perfeccionado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el tapón del pulverizador presenta los medios adecuados para su fijación a un envase de capacidad graduada, el cual podrá solidarizarse con dicho tapón por medio de rosca o bien por simple presión.
15. 3. Un pulverizador perfeccionado, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que para tratamiento médico de cavidades del organismo queda previsto el poder recambiar la boquilla de proyección, utilizando en cada caso boquillas de perfil apropiado.
20. 4. Un pulverizador perfeccionado, según las rei-
- 25.



vindicaciones 1 a 3, que se caracteriza por el hecho de que el tapón está formado por una parte rígida y otra de material blando para poder obtener con éste un cierre o ajuste con el frasco que contiene el polvo, en evitación de fugas de aire durante el insuflado.

5.

5. Un pulverizador perfeccionado.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona, a 20 de agosto de 1952.

José MERRERA CABANO

p.a.

32418

20 AG



Fig. 2

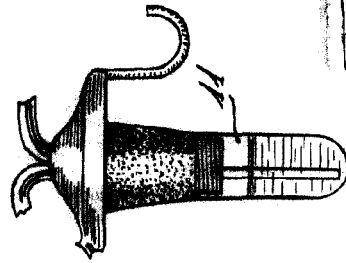


Fig. 3

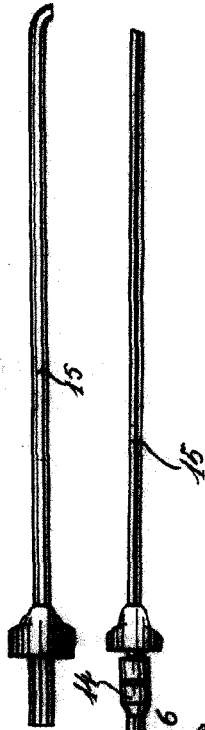
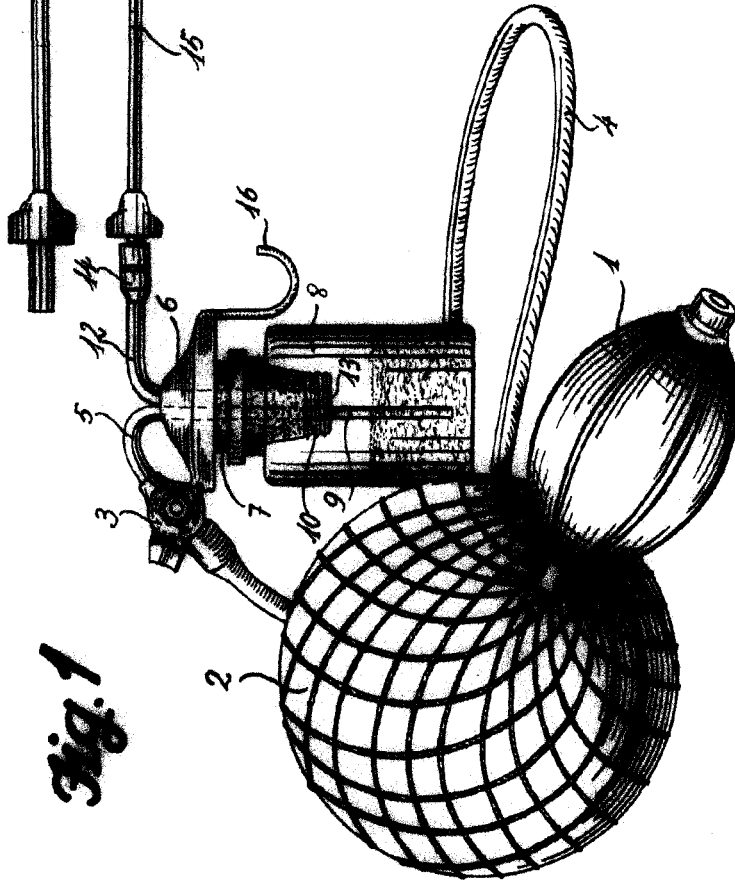


Fig. 1



Barcelona, 20 Agosto 1952  
José Herrera Cabaño  
p. a.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "José Herrera Cabaño".